



GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA				No. 51	
EJERCICIO.....:		2021		Proceso No: LG-35/FONAT/2021	
UNIDAD SOLICITANTE.....:		GERENCIA DE TECNOLOGÍA		"RENOVACIÓN DE LICENCIAS CLOUD Y SEGURIDAD PERIMETRLA PARA FONAT Y CONASEVI"	
FECHA.....:		SAN SALVADOR, 01 DE SEPTIEMBRE DE 2021			
ACTIVE IT CORP, S.A. DE C.V.					
Solicito se entregue (n) el (los) producto/servicio que se detallan en la presente Orden de Compra a la GERENCIA DE TECNOLOGÍA DEL FONAT, Ubicada en 91 Avenida norte y Paseo Francisco Campos, No. 4713-A, Colonia Escalón, San Salvador. Según detalle siguiente:					
CANTIDAD	ESPECIFICO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL
1	61403	C/U	RENOVACIÓN DE SOFTWARE DE SEGURIDAD PERIMETRAL Y COMUNICACIÓN DE LA RED DE DATOS DEL FONAT	\$1,275.80	\$1,275.80
<p>NOTA: LA SOCIEDAD ACTIVE IT CORP, S.A. DE C.V., SE COMPROMETE A ENTREGAR EL SUMINISTRO ADJUDICADO DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y OFERTA PRESENTADA.</p> <p>1) LA SOCIEDAD ACTIVE IT CORP, S.A. DE C.V., DEBERÁ DE ENTREGAR EL SUMINISTRO EN EL FONAT EN LA DIRECCIÓN : 91 AVENIDA NORTE Y PASEO FRANCISCO CAMPOS, No. 4713-A, COLONIA ESCALON, SAN SALVADOR, EL CUAL DEBERA DE TENER UNA VIGENCIA DE 12 MESES A PARTIR DE LA ORDEN DE INICIO.</p> <p>2) LA SOCIEDAD ACTIVE IT CORP, S.A. DE C.V., DEBERÁ DE ENTREGAR EL SUMINISTRO EN UN PLAZO NO MAYOR A 05 DIAS HABILES POSTERIORES AL RECIBIMIENTO DE LA ORDEN DE INICIO, EMITIDA POR EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA.</p> <p>3) LA SOCIEDAD ACTIVE IT CORP, S.A. DE C.V., DEBERÁ DE PRESENTAR LA GARANTIA DE BUEN SERVICIO, FUNCIONAMIENTO O CALIDAD DE BIENES, SEGÚN LO ESTIPULADO EN LA SECCIÓN III - ADJUDICACIÓN DEL PROCESO, NUMERAL 3.2 DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.</p> <p>4) SE DESIGNA COMO ADMINISTRADOR DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA AL INGENIERO OSCAR AGUSTÍN RODRÍGUEZ UMAÑA, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO GERENTE DE TECNOLOGÍA DEL FONAT, A FIN DE DARLE CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 82 Bis DE LA LACAP.</p> <p>5) EL FONAT SE RESERVA EL DERECHO DE NO ACEPTAR LOS PRODUCTOS ADJUDICADOS, SI PRESENTAN ALGÚN DETERIORO, DESPERFECTOS O NO CUMPLEN CON LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS.</p> <p>6) FORMA DE PAGO: CREDITO A 30 DIAS</p> <p>7) LA FACTURA DEBERA DE SER DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DEL: FONDO PARA LA ATENCION A LAS VICTIMAS DE ACCIDENTES DE TRANSITO</p>					
SON:		****UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 80/100 DOLARES****			\$1,275.80
OBSERVACION:					
LICDA. MARIA PAOLA BARDI DE ACOSTA DIRECTORA EJECUTIVA DEL FONAT			ACTIVE IT CORP, S.A. DE C.V. SUMINISTRANTE		